



REPUBLICA ARGENTINA

# DIARIO DE SESIONES

## CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

10ª REUNION – SESION ORDINARIA (ESPECIAL)

EN MINORIA

MAYO 10 DE 2006

PERIODO 124º

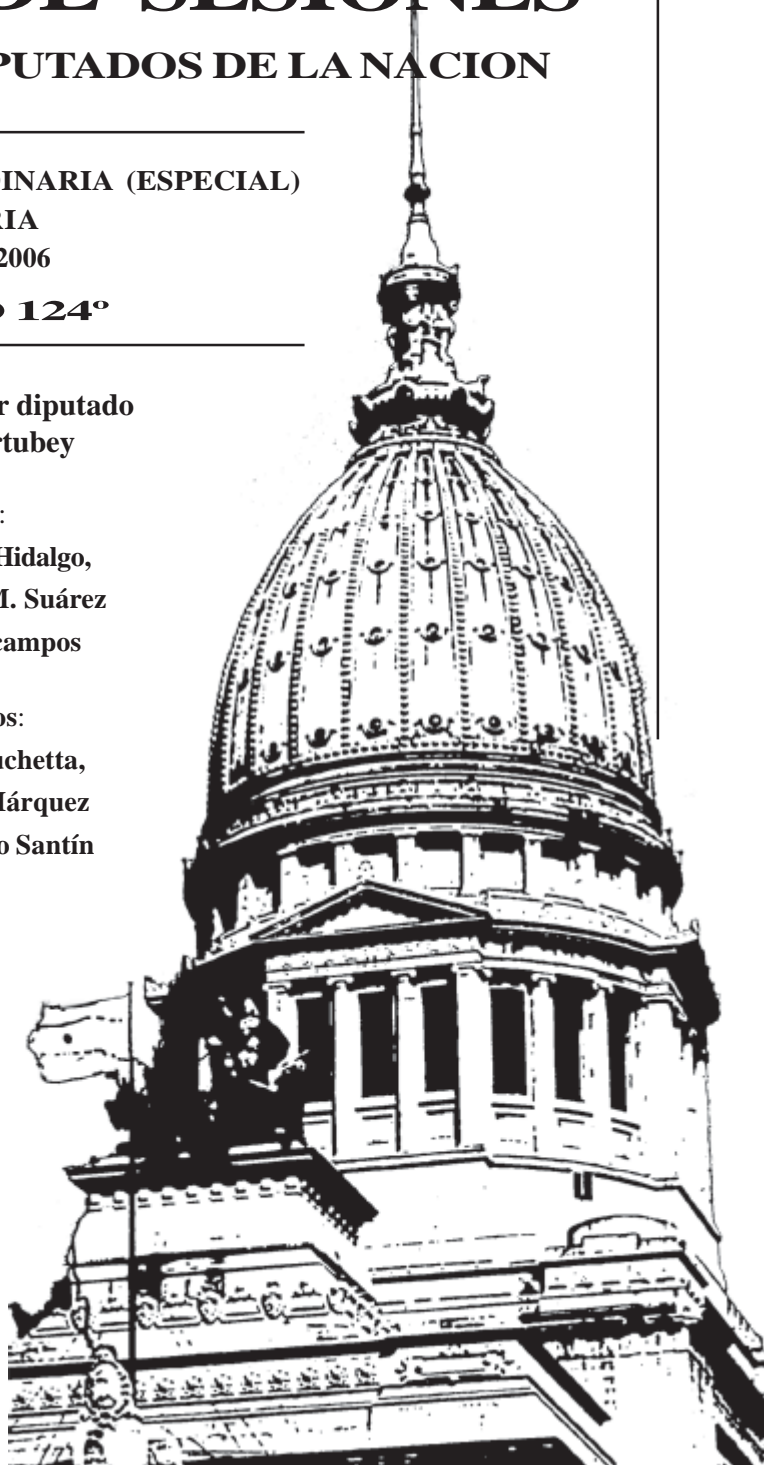
Presidencia del señor diputado  
Juan Manuel Urtubey

Secretarios:

Doctor Enrique R. Hidalgo,  
licenciado Alberto M. Suárez  
y don Jorge A. Ocampos

Prosecretarios:

Doña Marta A. Luchetta,  
doctora Silvia B. Márquez  
e ingeniero Eduardo Santín



## DIPUTADOS PRESENTES:

ABDALA, Josefina  
 AUGSBURGER, Silvia  
 AZCOITI, Pedro José  
 BARAGIOLA, Vilma Rosana  
 BAYONZO, Liliana Amelia  
 BECCANI, Alberto Juan  
 BORSANI, Luis Gustavo  
 CARRIÓ, Elisa María Avelina  
 CECCO, Carlos Jaime  
 CHIRONI, Fernando Gustavo  
 COLLANTES, Genaro Aurelio  
 COSTA, Roberto Raúl  
 CUEVAS, Hugo Oscar  
 DI POLLINA, Eduardo Alfredo  
 FABRIS, Luciano Rafael  
 FERRO, Francisco José  
 GARCÍA MÉNDEZ, Emilio Arturo  
 GARCÍA, Susana Rosa  
 GARÍN DE TULA, Lucía  
 GIUBERGIA, Miguel Ángel  
 GIUDICI, Silvana Myriam  
 GODOY, Juan Carlos Lucio  
 GONZÁLEZ, María América  
 JANO, Ricardo Javier  
 KRONEBERGER, Daniel Ricardo  
 LEMOS, Silvia Beatriz  
 LEYBA de MARTÍ, Beatriz Mercedes  
 LOZANO, Claudio  
 MACALUSE, Eduardo Gabriel  
 MAFFEI, Marta Olinda  
 MARTÍNEZ, Julio César  
 MONTENEGRO, Olinda  
 NIEVA, Alejandro Mario  
 PANZONI, Patricia Ester  
 PÉREZ, Adrián  
 QUIROZ, Elsa Siria  
 ROZAS, Ángel  
 STORERO, Hugo Guillermo  
 TATE, Alicia Ester  
 URTUBEY, Juan Manuel  
 ZIMMERMANN, Víctor

## AUSENTES, EN MISION OFICIAL:

ARGÜELLO, Jorge Martín Arturo  
 BALESTRINI, Alberto Edgardo  
 DÍAZ BANCALARI, José María  
 MÜLLER, Mabel Hilda  
 NEGRI, Mario Raúl  
 STORANI, Federico Teobaldo Manuel

## AUSENTES, CON LICENCIA:

BULLRICH, Esteban José  
 FRANCO, Hugo Alberto  
 LEMME, María Alicia  
 OCAÑA, María Graciela  
 OSCOS, María Ilse

AUSENTES, CON SOLICITUD DE  
 LICENCIA PENDIENTE DE APROBA-  
 CION DE LA HONORABLE CAMARA:

HERNÁNDEZ, Cinthya Gabriela  
 IGLESIAS, Roberto Raúl  
 JEREZ, Eusebia Antonia  
 MACCHI, Carlos Guillermo  
 MARINO, Adriana del Carmen  
 MORINI, Pedro Juan  
 TINNIRELLO, Carlos Alberto

## AUSENTES, CON AVISO:

ACCASTELLO, Eduardo Luis

ACUÑA KUNZ, Juan Erwin Bolívar  
 AGUAD, Oscar Raúl  
 AGÜERO, Elda Susana  
 ALARCÓN, María del Carmen  
 ALCHOURON, Guillermo Eduardo  
 ALONSO, Gumersindo Federico  
 ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, María Cristina  
 ÁLVAREZ, Juan José  
 ARNOLD, Eduardo Ariel  
 ARRIAGA, Julio Esteban  
 ARTOLA, Isabel Amanda  
 ATANASOF, Alfredo Néstor  
 BAIGORRÍ, Guillermo Francisco  
 BALADRÓN, Manuel Justo  
 BARRIONUEVO, José Luis  
 BEJARANO, Mario Fernando  
 BERRAUTE, Ana  
 BERTOL, Paula María  
 BERTONE, Rosana Andrea  
 BIANCHI SILVESTRE, Marcela A.  
 BIANCO, Lía Fabiola  
 BIELSA, Rafael A.  
 BINNER, Hermes Juan  
 BISUTTI, Delia Beatriz  
 BONACORSI, Juan Carlos  
 BONASSO, Miguel  
 BÖSCH DE SARTORI, Irene Miriam  
 BRILLO, José Ricardo  
 BRUE, Daniel Agustín  
 BURZACO, Eugenio  
 CAMAÑO, Eduardo Oscar  
 CAMAÑO, Graciela  
 CAMBARERI, Fortunato Rafael  
 CANELA, Susana Mercedes  
 CANEVAROLO, Dante Omar  
 CANTERO GUTIÉRREZ, Alberto  
 CANTEROS, Gustavo Jesús Adolfo  
 CANTOS, José María  
 CARLOTTO, Remo Gerardo  
 CARMONA, María Araceli  
 CASERIO, Carlos Alberto  
 CASSESE, Lilia Estrella Marina  
 CAVADINI, Eduardo Víctor  
 CÉSAR, Noemí  
 CHIACCHIO, Nora Alicia  
 CIGOGNA, Luis Francisco Jorge  
 CITTADINI DE MONTES, Stella Maris  
 COIRINI, Adriana Elsa  
 COLOMBI, Horacio Ricardo  
 COMELLI, Alicia Marcela  
 CONTI, Diana Beatriz  
 CÓRDOBA, José Manuel  
 CÓRDOBA, Stella Maris  
 CORNEJO, Alfredo Víctor  
 COSCIA, Jorge Edmundo  
 DAHER, Zulema Beatriz  
 DALLA FONTANA, Ariel Raúl Armando  
 DAUD, Jorge Carlos  
 DAZA, Héctor Rubén  
 DE BERNARDI, Eduardo  
 DE BRASI, Marta Susana  
 DE LA BARRERA, Guillermo  
 DE LA ROSA, María Graciela  
 DE MARCHI, Omar Bruno  
 DE NARVÁEZ, Francisco  
 DEL RICCIO, Ana María del Carmen  
 DELICH, Francisco José  
 DELLEPIANE, Carlos Francisco  
 DEPETRI, Edgardo Fernando  
 DI LANDRO, Oscar Jorge  
 DI TULLIO, Juliana  
 DÍAZ ROIG, Juan Carlos  
 DÍAZ, Susana Eladia  
 DOGA, María Néliida

DOVENA, Miguel Dante  
 FADEL, Patricia Susana  
 FERNÁNDEZ, Alfredo César  
 FERRÁ DE BARTOL, Margarita  
 FERRI, Gustavo Enrique  
 FERRIGNO, Santiago  
 FIGUEROA, José Oscar  
 FIOL, Paulina Esther  
 GALANTINI, Eduardo Leonel  
 GALLO, Daniel Oscar  
 GALVALISI, Luis Alberto  
 GARCÍA DE MORENO, Eva  
 GARCÍA, María Teresa  
 GARRIDO ARCEO, Jorge Antonio  
 GENEM, Amanda Susana  
 GIACOMINO, Daniel Oscar  
 GINZBURG, Nora Raquel  
 GIOJA, Juan Carlos  
 GIORGETTI, Jorge Raúl  
 GODOY, Ruperto Eduardo  
 GONZÁLEZ, Jorge Pedro  
 GORBACZ, Leonardo Ariel  
 GUTIÉRREZ, Francisco Virgilio  
 GUTIÉRREZ, Graciela Beatriz  
 HEREDIA, Arturo Miguel  
 HERRERA, Alberto  
 HERRERA, Griselda Noemí  
 ILARREGUI, Luis Alfredo  
 INGRAM, Roddy Ernesto  
 IRRAZÁBAL, Juan Manuel  
 ITURRIETA, Miguel Ángel  
 JEREZ, Esteban Eduardo  
 KAKUBUR, Emilio  
 KUNKEL, Carlos Miguel  
 LAMBERTO, Oscar Santiago  
 LANDAU, Jorge Alberto  
 LAURITTO, José Eduardo  
 LIX KLETT, Roberto Ignacio  
 LÓPEZ, Amelia de los Milagros  
 LORENZO BOROCOTÓ, Eduardo  
 LOVAGLIO SARAVIA, Antonio  
 LUSQUINOS, Luis Bernardo  
 MACRI, Mauricio  
 MANSUR, Néliida Mabel  
 MARCÓ DEL PONT, Mercedes  
 MARCONATO, Gustavo Ángel  
 MARCONETTO, Aldo Juan  
 MARINO, Juliana Isabel  
 MARTÍNEZ GARBINO, Emilio Raúl  
 MARTINI, Hugo  
 MASSEI, Oscar Ermelindo  
 MEDIZA, Heriberto Eloy  
 MÉNDEZ de FERREYRA, Araceli Estela  
 MENEM, Adrián  
 MERINO, Raúl Guillermo  
 MOISÉS, María Carolina  
 MONAYAR, Ana María Carmen  
 MONGELÓ, José Ricardo  
 MONTI, Lucrecia  
 MORANDINI, Norma Elena  
 MORENO, Carlos Julio  
 NEMIROVSKI, Osvaldo Mario  
 OLIVA, Cristian Rodolfo  
 OLMOS, Graciela Hortencia  
 OSORIO, Marta Lucía  
 OSUNA, Blanca Inés  
 OVIEDO, Alejandra Beatriz  
 PASTORIZA, Eduardo Antonio  
 PÉREZ, Alberto César  
 PÉREZ, Mirta  
 PERIÉ, Hugo Rubén  
 PESO, Stella Marys  
 PINEDO, Federico  
 POGGI, Claudio Javier  
 PORTO, Héctor Norberto

RAIMUNDI, Carlos Alberto	SARGHINI, Jorge Emilio	TULIO, Rosa Ester
RECALDE, Héctor Pedro	SARTORI, Diego Horacio	VACA NARVAJA, Patricia
RICHTER, Ana Elisa Rita	SESMA, Laura Judith	VANOSI, Jorge Reinaldo
RICO, María del Carmen Cecilia	SLUGA, Juan Carlos	VARGAS AIGNASSE, Gerónimo
RÍOS, María Fabiana	SNOPEK, Carlos Daniel	VARISCO, Sergio Fausto
RITONDO, Cristian Adrián	SOLANAS, Raúl Patricio	VELARDE, Marta Sylvia
RODRÍGUEZ, Marcela Virginia	SOSA, Carlos Alberto	VILLAVERDE, Jorge Antonio
RODRÍGUEZ, Oscar Ernesto Ronaldo	SOTO, Gladys Beatriz	WEST, Mariano Federico
ROJKES DE ALPEROVICH, Beatriz Liliana	SPÁTOLA, Paola Rosana	WILDER, Ricardo Alberto
ROMERO, Rosario Margarita	STELLA, Aníbal Jesús	ZANCADA, Pablo Ventura
ROQUEL, Rodolfo	SYLVESTRE BEGNIS, Juan Héctor	ZOTTOS, Andrés
ROSSI, Agustín Oscar	THOMAS, Enrique Luis	RENUNCIA PENDIENTE
ROSSO, Graciela Zulema	TOLEDO, Hugo David	DE APROBACION:
RUCKAUF, Carlos Federico	TOMAZ, Adriana Elisa	ELIZONDO, Dante
SALIM, Fernando Omar	TONELLI, Pablo Gabriel	NO INCORPORADO:
SALIM, Juan Arturo	TORINO, Héctor Omar	PATTI, Luis Abelardo
SALUM, Osvaldo Rubén	TORRONTEGUI, María Angélica	
SANTANDER, Mario Armando		

La referencia acerca del distrito, bloque y período del mandato de cada señor diputado puede consultarse en el Diario de Sesiones correspondiente a la sesión preparatoria (38ª reunión, período 123º) de fecha 6 de diciembre de 2005.

## SUMARIO

### 1. Manifestaciones en minoría. (Pág. 3.)

—En Buenos Aires, a los diez días del mes de mayo de 2006, a la hora 10 y 25:

#### 1

#### MANIFESTACIONES EN MINORIA

**Sr. Presidente** (Urtubey). — No habiéndose reunido el quórum reglamentario para el funcionamiento del cuerpo, la Presidencia declara fracasada la sesión.<sup>1</sup>

**Sr. Giubergia.** — Pido la palabra.

**Sr. Presidente** (Urtubey). — Tiene la palabra el señor diputado por Jujuy a efectos de efectuar algunas manifestaciones en minoría.

**Sr. Giubergia.** — Señor presidente: en la sesión que se trató la creación de AySA el conjunto de la oposición se había comprometido a trabajar sobre un proyecto alternativo que fundamentalmente sirviera a la gente. En ese sentido, con los bloques del ARI, Emancipación y Justicia, de Claudio Lozano, Socialista, Concertación Entrerriana, de Juan Carlos Godoy, y con distintos diputados nos pusimos a trabajar para presentar un proyecto que venga a dar

solución a los graves problemas de agua potable y saneamiento en la Ciudad de Buenos Aires y el conurbano bonaerense.

El Defensor del Pueblo ha manifestado la necesidad de declarar la emergencia sanitaria por los graves inconvenientes de saneamiento que tiene el Riachuelo, lo cual influye en la empresa que va a prestar los servicios de agua potable y de cloacas.

En el informe de la Defensoría del Pueblo se dice qué es lo que está ocurriendo en la vasta zona que cubre esa empresa.

Es necesario crear una empresa del Estado y no una sociedad anónima. Como todos sabemos, los controles del Estado, la Ley de Administración Financiera, la Ley de Obras Públicas y los distintos sistemas de contralor que el Estado tiene establecidos no podrán concretarse, y los fondos fiduciarios serán manejados lógicamente como se lo viene haciendo desde hace tiempo en la República Argentina y desde este gobierno.

Por eso, entendíamos que hay que crear una empresa para solucionar estos graves problemas; empresa en la que deben participar no sólo la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sino también la provincia de Buenos Aires. Además, consideramos que en la conformación de su directorio deben participar los usuarios, y contar con la posibilidad de establecer un régimen en donde cada una de las inversiones que puedan llevarse adelante, y que sean necesarias, tengan la suficiente transparencia y contralor. En este sentido, sostenemos que quienes vayan a conducir y conformar el directorio no pueden haber sido ex miembros de la empresa Aguas

<sup>1</sup> La convocatoria de la Honorable Cámara a sesión especial se ha originado en un pedido de varios señores diputados, en número reglamentario, con el objeto de abocarse al tratamiento del proyecto de ley del señor diputado Giubergia y otros sobre provisión de agua potable y desagües cloacales; reasunción transitoria del servicio por parte del Estado nacional; régimen (expediente 1.950-D.-2006).

Argentinas. Digo esto en relación con algunas cuestiones que se plantearon con la citada empresa cuando fue demandada en el CIADI, mientras quien está conduciendo AySA es uno de los principales directivos de Aguas Argentinas.

Evidentemente, estos conflictos de intereses no preocupan al Poder Ejecutivo. Por ello, debemos marcar una norma ética en el sentido de no aceptar a quienes fueron parte y cómplices de Aguas Argentinas por no llevar adelante las inversiones pertinentes cuando fue privatizada. En consecuencia, también es necesario que aquellas personas que han sido partícipes de la destrucción de este servicio no formen parte del directorio.

Es lamentable que los bloques del Frente para la Victoria y Justicialista no estén presentes en el recinto para debatir esta cuestión.

Tenemos la esperanza de que cuando se reúna el Senado de la Nación –no sé si lo hará hoy– tenga en cuenta este proyecto, porque es fundamental que cuando se sancione la norma definitiva para la prestación de estos servicios no nos olvidemos de la gente. De ahí que sea necesario que exista transparencia en el manejo de los fondos públicos. (*Aplausos.*)

**Sr. Presidente** (Urtubey). – No habiendo otro orador anotado para hacer uso de la palabra, se dan por concluidas las manifestaciones en minoría.

–Es la hora 10 y 35.

HORACIO M. GONZÁLEZ MONASTERIO.  
Director del Cuerpo de Taquígrafos.